



## IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución de Aprobación de estudios 003972 de diciembre 28 de 2020.

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

### CIRCULAR N. 03-2022

DE: RECTOR  
PARA: COORDINADORES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS.  
ASUNTO: ORIENTACIONES PARA LA SEGUNDA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022  
FECHA: ENERO 17 DE 2022

Apreciados directivos y docentes.

Con la presente se dan las indicaciones para las actividades de la SEGUNDA semana de desarrollo institucional, atendiendo a la **Circular 001 del 12 de enero del 2022** de la SED lineamientos para desarrollo institucional en las semanas comprendidas del 10 al 30 de enero de 2022.

**Actividades propuestas en el Memorando No 001 de la SED contempla los siguientes ejes y dimensiones:**

1. Autoevaluación institucional 2021
2. Planeamiento curricular
3. Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento 2021
4. Plan de mejoramiento institucional PMI-2022
5. Ruta de acción para la actualización del Gobierno Escolar
6. Proyectos pedagógicos transversales
7. Ajustes transitorios del SIEE
8. Ajustes al manual de convivencia
9. Manejo y actualización de la cobertura
10. Directrices para el reporte de novedades planta de personal
11. Cargue en la plataforma enjambre de los documentos institucionales (formatos y documentos relacionados con el Memorando No 001 de la SED)

Para adelantar todas estas acciones se requiere el compromiso, trabajo en equipo y la dedicación tanto de los directivos docentes, docente y administrativos.

Para la segunda semana de desarrollo institucional se llevarán a cabo las siguientes actividades:

LUNES 17 DE ENERO DE 2022			
PROPÓSITO	ACTIVIDAD	MEDIO	PRESENCIAL
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	PARTICIPANTES
7:30 a.m.	<b>Continuar en reuniones de docentes por áreas (de acuerdo a la necesidad particular de asignación)</b> Finalización de los ajustes a las mallas curriculares e inicio del planeamiento curricular con la actualización y re-significación del plan de aula para su posterior cargue en la plataforma de acuerdo a las mallas curriculares ajustadas.	Jefes de áreas	Docentes por áreas



## IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución de Aprobación de estudios 003972 de diciembre 28 de 2020.

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

8:00 a.m.	<b>Reunión de Directivos:</b> 1. Informes y revisión del trabajo desarrollado en la primera semana de desarrollo institucional. 2. Definición de responsabilidades y logística para las actividades a realizar en la segunda semana de desarrollo institucional (Circular No 03-2022) 3. Organización de integrantes de los diferentes grupos de trabajo. 4. Propuesta curricular 2022. 5. Compromisos en la labor de dirección y gestión.	Rectoría	Directivos Docentes
<b>COMPROMISOS</b>	<b>Trabajo personal de Lectura</b> Lectura, análisis y esbozo de propuestas y/o sugerencia sobre los documentos institucionales: ➤ PEI ➤ SIEE Se enviarán los documentos a los correos institucionales de cada uno de los directivos y docentes. Elaboración y entrega del acta		

MARTES 18 DE ENERO DE 2022			
PROPÓSITO	Definir la propuesta pedagógica el trabajo académico para el año escolar 2022 Terminación y entrega de los ajustes de las mallas curriculares	MEDIO	PRESENCIAL
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	PARTICIPANTES
7:30 a.m.	<b>Continuar en reuniones de docentes por áreas (de acuerdo a la necesidad particular de asignación)</b> 1. Finalización de los ajustes a las mallas curriculares e inicio del planeamiento curricular con la actualización y re-significación de los planes de aula para su posterior cargue en la plataforma de acuerdo a las mallas curriculares ajustadas 2. Elaboración de material pedagógico, orientación sobre el cargue de información para el trabajo con estudiantes.	Rectoría	Docentes jefes de área Directivos docentes
<b>COMPROMISOS</b>	Cargue al drive de las mallas curriculares para la vigencia 2022 Elaboración y entrega de Actas		

MIÉRCOLES 19 DE ENERO DE 2022			
PROPÓSITO	Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento 2021 y elaboración del Plan de mejoramiento 2022 Definir las actividades y responsabilidades de la tercera semana de desarrollo institucional	MEDIO	PRESENCIAL



## IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución de Aprobación de estudios 003972 de diciembre 28 de 2020.

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	PARTICIPANTES
7:00 a.m.	<b>Reunión de docentes por áreas de gestión</b> 1. Saludo, oración y reflexión. 2. Designación del secretario 3. Socialización de la evaluación institucional 2021 4. Orientaciones para adelantar Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento 2021 y elaboración del Plan de mejoramiento 2022 5. Elaboración del Plan de mejoramiento institucional PMI-2022 7. Socialización del Plan de mejoramiento 2022	Docentes líderes de las gestiones	Directivos docentes y Docentes
<b>COMPROMISOS</b>	<b>Trabajo personal de Lectura</b>		
	Lectura y apropiación del documento institucional de ajustes transitorios aprobado por el consejo directivo, el cual se enviará por los medios de comunicación institucional definidos para ello.		
	Elaboración y entrega de Actas		

JUEVES 20 DE ENERO DE 2022			
<b>PROPÓSITO</b>	Elaboración diagnóstica. Revisar las orientaciones para establecer el plan de alistamiento para el inicio del año escolar 2021	<b>MEDIO</b>	PRESENCIAL
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
8:00 a.m.	<b>Reunión de docentes por grados en primaria y por áreas en secundaria (de acuerdo a la necesidad particular de asignación)</b> 1. Socializar y apropiar las estrategias de armonización curricular, didáctica y pedagógica (Ajustes transitorios al PEI). 2. Revisión del plan de aula, mallas curriculares por grados, definición del diagnóstico previo del aprendizaje, elaboración de los planes de aula, Identificación de los estudiantes con discapacidad y sus características. 3. Elaboración y cargue progresivo a la plataforma del material pedagógico de trabajo para los estudiantes.	Coordinadores	Docentes
<b>COMPROMISOS</b>	Lectura y apropiación del documento institucional de ajustes transitorios aprobado por el consejo directivo, el cual se enviará por los medios de comunicación institucional definidos para ello.		
	Elaboración y entrega de Actas		

VIERNES 21 DE ENERO DE 2022			
<b>PROPÓSITO</b>	Revisar documentación para la construcción de los entes institucionales	<b>MEDIO</b>	PRESENCIAL
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>PARTICIPANTES</b>



## IE. GUILLERMO COTE BAUTISTA

Toledo – Norte de Santander

Resolución de Aprobación de estudios 003972 de diciembre 28 de 2020.

DANE 15482000011 - NIT. 890505188-3

8:00 a.m.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Saludo, oración y reflexión.</li><li>2. Designación del secretario</li><li>3. SIEE</li><li>4. Proyecto de democracia</li><li>5. Proyectos pedagógicos transversales</li><li>6. Comité medio técnica</li><li>7. Comité de convivencia.</li></ol>	Lideres	Docentes de Area
<b>COMPROMISOS</b>	Dejar definidos los acuerdos institucionales		
	Elaboración y entrega de Actas		

### PERSONAL ADMINISTRATIVO

Implementarán el plan de actividades a desarrollar en el mes de enero, de acuerdo con las orientaciones de los directivos docentes, apoyando el trabajo que se adelanta en las semanas de desarrollo institucional.

### OBSERVACIONES GENERALES:

1. Se requiere el apoyo de los docentes líderes, JEFES DE ÁREA Y ESPECIALIDADES quienes serán los responsables de la entrega de la documentación.
4. Los equipos de trabajo deben entregar los documentos elaborados de manera coherente, clara, profunda, pertinente y con buena redacción.
5. Se llevará el control de la participación diaria por sedes y por equipos de trabajo.
6. La organización de los diferentes equipos de trabajo estarán a cargo del equipo directivo
7. Cada equipo estará conformado, Docentes Líderes, Docentes y acompañamiento de las Coordinaciones.

La Circular se debe tener a la vista y revisar diariamente, preparar los informes, programar, dar reportes u otros que se solicitan para cumplir con la programación.

Esta circular será enviada al correo personal de cada Directivo docente, docente y administrativo. Se solicita a las Coordinaciones llevar el registro de los docentes a quienes se envió.

NOTA: Para conceder permisos para estos días, se tendrá en cuenta los criterios dados por la Rectoría.

Esta programación estará sujeta a modificaciones por nuevas disposiciones que oriente la Secretaria de Educación Departamental al respecto y al ajuste que plantee el equipo de gestión a medida que se vayan desarrollando las diferentes actividades.

**“Educamos con calidad, pasión y calidez”**

**VICTOR HILARIO CARRILLO PATIÑO**  
**Rector**

Proyecto: Equipo de Gestión